ANEXO 2

Fecha:12/09/2020 10:18:54 p. m.

Código y Nombre del Plan de Negocios: 73417-PISCICOLA EL EBANAL

Señores
FONDO EMPRENDER
Bogotá, D.C.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, José Gregorio Medina Mejía, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84087063 de Riohacha manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

- No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad determinadas en la Constitución o en la Ley.
- No recibo asignación proveniente del Tesoro Público o de empresas e instituciones que tenga parte mayoritaria el Estado.
- No he tenido asignación de recursos del Fondo Emprender por parte del Consejo Directivo Nacional del SENA - CDN.
- No tengo nexo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, y primero civil con funcionarios o contratistas del SENA en el nivel Directivo del orden Nacional o del orden Regional en donde se presenta el plan de negocio. Así como tampoco tengo nexo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, y primero civil con funcionarios o contratistas pertenecientes a los Centros de Desarrollo Empresarial y Unidades Externas de Emprendimiento vinculadas al programa de Fondo Emprender, Evaluadores, Operadores y demás personas que tengan injerencia en el proceso.
- No estoy desempeñando ningún cargo público.
- No tengo ningún tipo de vinculación laboral o contractual con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, exceptuando el contrato de aprendizaje.
- He cumplido con las etapas señaladas en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 15 del Acuerdo 10 de 2019.
- Daré dedicación al proyecto de tiempo completo y exclusivo y/o parcial, según lo establecido y justificado en el plan de negocios.
- Me comprometo a asistir directa y personalmente a todas las citaciones que realicen el SENA, el operador de los recursos o la interventoría.

_____

Firma. José Gregorio Medina Mejía
C.C. 84087063